

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000039

UNIDAD EJECUTORA : 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000016

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.01.01 - Jefatura Institucional-jef								
06/06/2025	0000000266	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
01.01.06.02 - Unidad Funcional De Conservación Y Restauración -dc								
30/05/2025	0000000258	717200260117	PAPELOGRAFO BLANCO 90 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	337.00	0.00
01.03.02.02 - Unidad Funcional De Recursos Humanos - Oa								
02/06/2025	0000000259	071100435364	SERVICIO DE ELABORACION, REVISION Y EMISION DE PLANILLAS DE PAGO DE PERSONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,500.00
04/06/2025	0000000261	210100010625	SERVICIO DE REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA DE PERSONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00
01.03.04.01 - Oficina De Planeamiento Y Presupuesto - Opp								
06/06/2025	0000000265	071100436830	SERVICIO DE GESTION EN EJECUCION DE INVERSIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	34,000.00
01.03.05.01 - Oficina De Tecnología De La Información Y Estadística - Otié								
06/06/2025	0000000267	071100386783	SERVICIO PARA LA GESTIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS	Servicio	0.00	144,000.00	0.00	0.00
06/06/2025	0000000267	170100030102	SERVICIO DE SOPORTE INFORMatico	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
06/06/2025	0000000267	170100040294	SERVICIO DE SOPORTE Y HELP DESK	Servicio	0.00	162,000.00	0.00	0.00
01.04.01 - Escuela Nacional De Archivística - Ena								
04/06/2025	0000000262	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,500.00
05/06/2025	0000000263	071100382686	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad